

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

| | |
|-----|-------|
| Mes | ABRIL |
| Año | 2025 |

Datos Personales

| | | | |
|--|------------------------------|---|------------------------------|
| Nombre y Apellidos | Camilo Vargas Varas | | |
| Monto Honorario Bruto Mensual | \$1.808.063 | Monto Honorario Mensual Líquido | \$1.545.894 |
| Fecha Inicio Asesoría | 01-01-2025 | Fecha Terminó Asesoría | 31-12-2025 |
| N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | N°272/504/2025 06/02/2025 | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | N°272/504/2025 06/02/2025 |
| Agente Público | | | |

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Fiscalizar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del área urbana y de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de los Planes Maestros de los Barrios definidos por la SEREMI, en el diseño y el avance de los proyectos de los Planes de Gestión de Obras. Sinergia con otros proyectos multisectoriales y garantizar la integralidad de la gestión.
- b) Analizar y monitorear información relevante respecto a los procesos asignados por su jefatura.
- c) Efectuar seguimiento a tareas y/o proyectos encomendados por su respectiva jefatura, vigilando la calidad, para minimizar errores en la ejecución.
- d) Proponer mejoras de procedimientos que permitan organizar el flujo del trabajo de sus procesos a cargo, asegurando la calidad, precisión y optimización del tiempo.
- e) Colaborar en la asesoría técnica para el diseño y ejecución de los proyectos visados por la Mesa Técnica Regional y Mesa Técnica Nacional, según corresponda a los montos definidos para la cartera de proyectos, modalidad de ejecución de obras físicas y gestión de otras líneas de inversión del Sector.
- f) Desarrollar, si corresponde, proyectos de arquitectura y especialidades.
- g) Efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de Gestión de Obras, mediante la participación en instancias requeridas por la SEREMI, SERVIU, Municipio y/o vecinos de los barrios, informando los avances de la cartera de proyectos de obras de cada Programa y sus nudos críticos.
- h) Aprobar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa.
- i) Supervisar la continuidad del proceso de recuperación barrial y acompañar a la comunidad del barrio y al Municipio, hasta que se den por cumplidos los compromisos establecidos en el Programa, en coordinación con los distintos actores del proceso.
- j) Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad que integra.

Actividades Realizadas

Observaciones

- Revisión diagramación y operación de producto fase III – Barrio Villa Gabriela Mistral, B2020 La Pintana.
- Coordinación estrategia multisectorial: Proyectos Barrio San Ramón Sur B2022 – La Cisterna, coordinación con encargado de proyectos.
- Reunión AT para asamblea Barrio Santa Anita Poniente B2024 Lo Prado.
- Taller metodológico: Convenio Universidad San Sebastian – MINVU: Aplicación en
- USS sobre técnicas para fomentar la participación en jóvenes. 9:30 a 13:00 horas.
- Primera coordinación Regional: Concurso Barrios B2025.
- Presentación Concejo Municipal Comuna de Conchalí: Productos fase III Act. Plan Maestro y Agenda Futura Barrio Remodelación Panamericana Norte.
- Participación Asamblea: Barrio Santa Anita Poniente – Lo Prado.
- Reunión de formulación de proyectos: Estrategia Multisectorial Municipalidad de La Cisterna Barrio San Ramón Sur.
- Capacitación interna: SISTEMA OFICINA DE PARTES
- Presentación en Concejo Municipal: Productos fase III Act. Plan Maestro y Agenda Futura barrio Villa Gabriela Mistral – La Pintana B2020.
- Revisión Producto: PUAM Barrio Remodelación Panamericana Norte – Conchalí B2020.
- Coordinación SERVIU + SEREMI: Proyectos PGO pendientes comuna San Miguel: Barrio Germania B2029 y Barrio Carmela Mira B2020
- Revisión Informes
- Coordinación Contrapartes.
- Coordinación Reuniones.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

| | | | |
|--------|---|-------|------------|
| Nombre | Heidi Betsy Kraemer Giuliano | | |
| | SECRETARIA TECNICO PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS | | |
| |    | | |
| Lugar | Avda. Liber Bernardo O' Higgins 874, P 8, Santiago, Región Metropolitana | Fecha | 21-04-2025 |